

**PBP Dinero Fondtesoro, Corto Plazo, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018

## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Popular Gestión Privada, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (actualmente Santander Private Banking S.A., S.G.I.I.C.):

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de PBP Dinero Fondtesoro, Corto Plazo, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

*Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Durante el ejercicio 2018, el Fondo ha mantenido un contrato de gestión con Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora. Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha iniciado durante el ejercicio 2018 un proceso de fusión con su Accionista Único, Santander Private Banking S.A., S.G.I.I.C. Con fecha 15 de marzo de 2019 este proceso de fusión ha finalizado quedando la operación inscrita y formalizada en la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

11 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/06793

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619176

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>4 298 907,98</b>	<b>5 303 306,36</b>
Deudores	33 420,00	36 524,32
Cartera de inversiones financieras	4 129 945,49	4 305 968,51
Cartera interior	4 134 144,15	4 310 119,07
Valores representativos de deuda	4 134 144,15	4 310 119,07
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(4 198,66)	(4 150,56)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	135 542,49	960 813,53
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4 298 907,98</b>	<b>5 303 306,36</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N5619177

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>4 272 468,89</b>	<b>5 291 151,42</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 272 468,89	5 291 151,42
Capital	-	-
Partícipes	(84 768 830,98)	(83 751 359,75)
Prima de emisión	-	-
Reservas	224 281,92	224 281,92
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	88 862 321,72	88 862 321,72
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(45 303,77)	(44 092,47)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>26 439,09</b>	<b>12 154,94</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	26 439,09	12 154,94
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>4 298 907,98</b>	<b>5 303 306,36</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>875 029,63</b>	<b>830 937,16</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	875 029,63	830 937,16
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>875 029,63</b>	<b>830 937,16</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5619178

**PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(22 138,03)	(24 607,10)
Comisión de gestión	(14 193,23)	(15 708,45)
Comisión de depositario	(2 602,18)	(2 917,47)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 342,62)	(5 981,18)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(22 138,03)</b>	<b>(24 607,10)</b>
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	(22 122,68)	(22 693,65)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 059,41)	3 208,28
Por operaciones de la cartera interior	(1 059,41)	3 208,28
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16,35	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	16,35	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(23 165,74)</b>	<b>(19 485,37)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(45 303,77)</b>	<b>(44 092,47)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(45 303,77)</b>	<b>(44 092,47)</b>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2018**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(45 303,77)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(45 303,77)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(83 751 359,75)</b>	<b>224 281,92</b>	<b>88 862 321,72</b>	<b>(44 092,47)</b>	-	-	<b>5 291 151,42</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>(83 751 359,75)</b>	<b>224 281,92</b>	<b>88 862 321,72</b>	<b>(44 092,47)</b>	-	-	<b>5 291 151,42</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(45 303,77)	-	-	(45 303,77)
Aplicación del resultado del ejercicio	(44 092,47)	-	-	44 092,47	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	829 807,25	-	-	-	-	-	829 807,25
Reembolsos	(1 803 186,01)	-	-	-	-	-	(1 803 186,01)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(84 768 830,98)</b>	<b>224 281,92</b>	<b>88 862 321,72</b>	<b>(45 303,77)</b>	-	-	<b>4 272 468,89</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619179

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2017**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(44 092,47)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(44 092,47)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(83 299 740,60)</b>	<b>224 281,92</b>	<b>88 862 321,72</b>	<b>(38 465,38)</b>	-	-	<b>5 748 397,66</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>(83 299 740,60)</b>	<b>224 281,92</b>	<b>88 862 321,72</b>	<b>(38 465,38)</b>	-	-	<b>5 748 397,66</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(44 092,47)	-	-	(44 092,47)
Operaciones con participes	(38 465,38)	-	-	38 465,38	-	-	-
Suscripciones	901 119,09	-	-	-	-	-	901 119,09
Reembolsos	(1 314 272,86)	-	-	-	-	-	(1 314 272,86)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(83 751 359,75)</b>	<b>224 281,92</b>	<b>88 862 321,72</b>	<b>(44 092,47)</b>	-	-	<b>5 291 151,42</b>



CLASE 8.ª



0N5619180



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619181

## **PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

---

### **1. Actividad y gestión del riesgo**

#### **a) Actividad**

PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 7 de agosto de 1991 bajo la denominación social de Iberagentes Dinero Fondtesoro, F.I.A.M.M., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 10 de noviembre de 2006. Tiene su domicilio social en C/Juan Ignacio Luca de Tena 9-11, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de noviembre de 2006 con el número 3.633, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Al 31 de diciembre de 2018 la gestión, administración y representación de ésta sociedad está encomendada a Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. sociedad perteneciente al Grupo Santander (al 31 de diciembre de 2017, sociedad participada al 100% por Popular Banca Privada S.A., sociedad perteneciente al Grupo Santander).

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en fecha 11 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad, aprobar una operación de fusión en donde Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A. será absorbida por Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. Esto implicará la extinción, vía disolución sin liquidación de Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A. y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., que adquiere, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Gestora.

Por último, con fecha 21 de diciembre de 2018 Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C. ha obtenido la autorización de la C.N.M.V. para la fusión por absorción de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5619182

## **PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas Securites Services, Sucursal en España. Con fecha 23 de enero de 2017 se produjo la sustitución efectiva de Bancoval Securities Services, S.A., por BNP Paribas Securites Services, Sucursal en España, como Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.ª



0N5619183

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto y la normativa aplicable a los fondos de inversión la Sociedad gestora puede percibir una comisión máxima de 2,25% sobre el patrimonio. Desde el día 13 de febrero de 2015, se procede a reducir la comisión de gestión de este Fondo del 0,985% al 0,30% anual sobre el patrimonio del fondo si la rentabilidad de la Letra del Tesoro a 6 meses es inferior o igual al 0,5%. Cuando ésta se sitúe por encima del 0,5% la comisión de gestión volverá a ser la actualmente establecida en Folleto del 0,985% anual sobre el patrimonio del fondo. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,30% sobre el patrimonio

Igualmente, el Folleto explicativo y documentación legal del Fondo establecen una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Desde el 1 de enero de 2017 y hasta el 23 de enero de 2017, la comisión de depositaría ha sido del 0,065%. Desde el 23 de enero de 2017 y durante el ejercicio 2018, la comisión de depositaría ha sido del 0,055%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
C. III. III. A.



0N5619184

## **PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619185

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5619186

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N5619187

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

---

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619189

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



0N5619190

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existía en la cartera operaciones con instrumentos financieros derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



0N5619191

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619192

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018  
(Expresada en euros)

### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	33 420,00	36 524,32
	<u>33 420,00</u>	<u>36 524,32</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Deudores por retenciones en Origen Cartera Exterior		
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	- 33 420,00	34 731,00
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	1 793,32
	<u>33 420,00</u>	<u>36 524,32</u>

### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	10 180,07	6 195,13
Operaciones pendientes de liquidar	9 333,30	-
Otros	6 925,72	5 959,81
	<u>26 439,09</u>	<u>12 154,94</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones practicadas a partícipes.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5619193

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cartera interior</b>	<b>4 134 144,15</b>	<b>4 310 119,07</b>
Valores representativos de deuda	4 134 144,15	4 310 119,07
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>(4 198,66)</b>	<b>(4 150,56)</b>
	<b>4 129 945,49</b>	<b>4 305 968,51</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	135 542,49	960 813,53
	<b>135 542,49</b>	<b>960 813,536</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619194

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de referencia aplicado a la remuneración de la cuenta corriente en el Depositario ha sido el tipo de interés del Banco Central Europeo aplicable sobre los depósitos diarios, fijado en un menos 0,40%. Adicionalmente, sobre el 2% del patrimonio diario del Fondo, el Depositario ha aplicado un tipo de remuneración del 0,40%, el cual es abonado al Fondo.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>4 272 468,89</u>	<u>5 291 151,42</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 600,17</u>	<u>4 416,13</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1 186,74</u>	<u>1 198,14</u>
Número de partícipes	<u>359</u>	<u>416</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5619195

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	875 029,63	830 937,16
	<u>875 029,63</u>	<u>830 937,16</u>

#### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619196

## **PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

#### **12. Hechos Posteriores**

El Fondo ha iniciado en enero 2019 un cambio de la política de inversión que implica perder la condición de fondo monetario para pasar a ser un fondo de renta fija euro, resolviendo el convenio con el Tesoro Público y cambiando su denominación por PBP Patrimonio Corto plazo.

Todo ello quedará inscrito en CNMV antes de finales de abril de 2019.

PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2019-06-14	EUR	676 384,56	(108,92)	676 465,67	81,11	ES0L01906145
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2019-05-10	EUR	676 154,91	(113,12)	676 199,86	44,95	ES0L01905105
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>1 352 539,47</b>	<b>(222,04)</b>	<b>1 352 665,53</b>	<b>126,06</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2019-04-05	EUR	1 277 652,95	(1 090,54)	1 277 620,54	(32,41)	ES0L01904058
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2019-03-08	EUR	601 507,15	(1 035,58)	601 533,58	26,43	ES0L01903084
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2019-02-15	EUR	501 137,31	(867,99)	501 217,99	80,68	ES0L01902151
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2019-01-18	EUR	401 059,43	(982,51)	401 106,51	47,08	ES0L01901187
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>2 781 356,84</b>	<b>(3 976,62)</b>	<b>2 781 478,62</b>	<b>121,78</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>4 133 896,31</b>	<b>(4 198,66)</b>	<b>4 134 144,15</b>	<b>247,84</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5619197

PBP Dinero Fondesoro Corto Plazo, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2018-04-06	EUR	400 748,06	(113,56)	400 701,56	(46,50)	ES0L01804068
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2018-06-15	EUR	400 918,17	(85,75)	401 029,75	111,58	ES0L01806154
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2018-07-13	EUR	401 024,62	(82,96)	401 206,96	182,34	ES0L01807137
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2018-03-09	EUR	901 493,82	(809,42)	901 745,42	251,60	ES0L01803094
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2018-02-16	EUR	701 464,89	(1 088,38)	701 669,39	204,50	ES0L01802161
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2018-01-19	EUR	701 467,82	(1 325,71)	701 640,71	172,89	ES0L01801197
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>3 507 117,38</b>	<b>(3 505,78)</b>	<b>3 507 993,79</b>	<b>876,41</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
ESTADO ESPAÑOL 0,00 2018-05-11	EUR	801 694,44	(644,78)	802 125,28	430,84	ES0L01805115
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>801 694,44</b>	<b>(644,78)</b>	<b>802 125,28</b>	<b>430,84</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>4 308 811,82</b>	<b>(4 150,56)</b>	<b>4 310 119,07</b>	<b>1 307,25</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON5619198



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619199

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio 2018

---

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I. ha obtenido en el semestre una rentabilidad de -0,45%.

Durante el segundo semestre del año los mercados financieros se han caracterizado por elevados episodios de volatilidad. Las dudas sobre el ritmo del crecimiento económico a nivel global y el temor a que la desaceleración económica acabe en un proceso recesivo ha sido el principal factor de inestabilidad. Las caídas generalizadas en las bolsas y el incremento de los spread de crédito han sido la tónica de los últimos meses. Muy pocos activos han sido capaces de evitar estos descensos.

La guerra comercial entre EEUU y China ha sido uno de los principales factores de incertidumbre. Pasan los meses y no se alcanza un acuerdo, y a medida que va pasando el tiempo se empiezan a notar los primeros efectos en el crecimiento económico. Como es lógico la economía China es la más vulnerable y empezamos a ver unos datos macroeconómicos chinos mucho más débiles que ponen en duda que dicha economía crezca por encima del 6%.

Pero la economía china no es la única afectada por este conflicto cuyos efectos pueden extenderse al crecimiento a nivel global.

La falta de acuerdo en torno al Brexit y las tensiones entre Italia y La UE por el déficit público han también contribuido a que los mercados europeos hayan tenido niveles de volatilidad mayores y que hayamos visto nuevos mínimos.

Todas estas dudas sobre la sostenibilidad de los actuales ritmos de crecimiento económico han alimentado han empezado a descontar un alto en el camino de normalización monetaria iniciada por la Reserva Federal hace ya unos años. El hecho que el mercado ahora espera menos subidas de tipos de interés para 2019 ha permitido que la deuda soberana haya tenido un buen comportamiento durante el segundo semestre. No así la renta fija corporativa que ha seguido sufriendo en la medida que se iban ampliando los spreads ante la debilidad económica.

A la fecha de este informe el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 0,21 años y con una TIR media bruta (sin descontar gastos y comisiones imputables al fondo) del -0.40%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N5619200

## **PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

Los vencimientos de los activos son reinvertidos a plazos inferiores a los 12 meses, y manteniendo la duración media por debajo de los 6 meses según la política de inversión del fondo. En caso de detectar momentos de tensión en el mercado monetario se aprovechará para incrementar la duración media de la cartera. La rentabilidad durante el periodo ha sido negativa (-0,45%) debido a los bajos tipos de interés del mercado monetario de deuda soberana.

Con una política de inversión muy conservadora, se gestionan los sucesivos vencimientos reinvirtiéndolos en emisiones con duración inferior a un año y con rentabilidades acordes a los tipos de interés del mercado monetario de deuda española. La cartera ha invertido únicamente en Letras del Tesoro a lo largo del periodo.

El Fondo no ha operado en derivados en el periodo de referencia ni mantiene posiciones en otras IICs.

Analizando el comportamiento de los distintos activos en el año, es complicado encontrar fuentes de rentabilidad positiva en ninguno de ellos. Y esto contrasta con años anteriores, en que tanto la renta fija como las bolsas habían mostrado en general un buen comportamiento, lo que unido a la baja volatilidad existente suponía un escenario muy propicio para los inversores.

De cara al próximo año, creemos que la volatilidad en los mercados continuará ya que gran parte de las dudas que han surgido en el segundo semestre del año pasado permanecerán. A pesar de ello, creemos que los mercados deben recuperar parte del terreno perdido. El castigo en las cotizaciones ha sido muy elevado y a pesar de que los beneficios moderarán sus crecimientos el mercado puede haber descontado un escenario excesivamente negativo. No hay que olvidar que en 2019 la economía global crecerá un 3.7%, el incremento de los beneficios empresariales se situarán en torno al +5% y +7%, y los bancos centrales seguirán apoyando el crecimiento económico manteniendo sus políticas acomodaticias y, en consecuencia, descartamos que la economía entre en recesión.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N5619201

**PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018**

El Fondo ha iniciado en enero 2019 un cambio de la política de inversión que implica perder la condición de fondo monetario para pasar a ser un fondo de renta fija euro, resolviendo el convenio con el Tesoro Público y cambiando su denominación por PBP Patrimonio Corto plazo.

Todo ello quedará inscrito en CNMV antes de finales de abril de 2019.



CLASE 8.ª



0M9837494

## PBP Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Popular Gestión Privada, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 7 de febrero de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de PBP Dinero Fondtesoro, Corto Plazo, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N5619176 al 0N5619198 Del 0N5619199 al 0N5619201

#### FIRMANTES:

  
Dña. Adela Martín Ruiz  
Presidenta

  
D. Pedro Mas Ciordia  
Consejero

  
Dña. Mª Angeles Tarín Truchado  
Consejera

  
D. Jordi Padilla Pujol  
Consejero – Director General

  
D. Andrés Martín Garrido  
Consejero